

VISTO:

- Que mediante expediente 0022687/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de designación para cubrir la licencia por maternidad de la docente Natalia Becerra; y

CONSIDERANDO:

- Que la docente Natalia Becerra posee un cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social, Cátedra B.
- Que desde el 01/05/2013 la docente Becerra se encuentra haciendo uso de licencia por maternidad – primer período.
- Que ante ello, resulta necesario designar un docente reemplazante.
- Que el docente propuesto por Secretaría Académica, resultó cuarto en el orden de méritos establecido en el llamado a concursos público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social, Cátedra B. (RHCD 516/12)
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.
- Que luego del debate producido en el seno del II. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social, Cátedra B, del Plan de Estudios 2004, a partir de la fecha del alta y mientras dure la licencia por maternidad de la docente Natalia Becerra, de Gladys Paola García (DNI 25.652.663)

ARTÍCULO 2: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días y por el Área Personal de la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pase a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO FREEMONTZALF
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESOLUCIÓN:

M.S.

68



Ing. MARIANA PATRICIA ACEVES
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba